Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

10913 ***Notificación y emplazamiento a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo del procedimiento ordinario 608/2026***

Se comunica, a efectos de notificación y emplazamiento, de conformidad con el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, que se ha interpuesto ante la Sala de lo Contencioso- Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears el recurso correspondiente al procedimiento ordinario núm. 608/2026, en relación con la Resolución de la directora general de Planificación y Gestión Educativa de 27 de agosto de 2026, dictada en el expediente sancionador núm. 9/2026 SANC.

En consecuencia, se emplaza a toda persona interesada para que pueda comparecer y personarse ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 4 de Palma en el plazo de nueve días, mediante procurador y/o abogado, en su caso, en los términos previstos en el artículo 23 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Asimismo, se informa de que, en caso de personarse una vez transcurrido el plazo indicado, se le considerará parte en el procedimiento, sin que ello suponga la retroacción ni la interrupción de su curso, y que, si no se persona oportunamente, continuarán los trámites de este procedimiento sin que sea necesaria ninguna otra notificación.

Palma, en la fecha de la firma electrónica *(29 de octubre de 2026)*

La directora general de Planificación y Gestión Educativas
Catalina Maria Ginart Serrano

https://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2026/139/1231706